



ORDENANZAS

Sulaco Yoro a los 9 días del mes de Julio del año 2024

El suscrito Director de Justicia Municipal de Sulaco Departamento de Yoro en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de presente. Se le **ORDENA** a usted como propietario o encargado de su solar baldío para que de inmediato puedan realizar sus limpiezas a partir de la fecha 10 de julio del año 2024.

Esto se está haciendo para erradicar los criaderos de zancudos, que nos está perjudicando con la enfermedad del dengue.

NOTA: De no cumplir esta ordenanza por espacio de 8 días.

Serán sancionados con forme a ley.

Extendida en Sulaco Yoro a los 9 días del mes de julio del año 2024



Romel Ricardo Dominguez

ROMEL RICARDO DOMINGUEZ

DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL



Municipalidad de Sulaco, Yoro
Honduras C.A.



Barrio El Centro, frente al Parque Central Telefax: 2674-0086 correo electrónico: alcaldiasulaco@yahoo.es

ORDENANZAS

Sulaco, Yoro a los 29 días del mes de julio del año 2024.

El suscrito Director de Justicia Municipal de Sulaco Departamento de Yoro en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente. se le está ordenado a Ud. como habitantes de dichas comunidades. MOGOTES, QUATINTUMA Y LIMONES para que el día domingo 4 de agosto del año 2024. Puedan realizar la limpieza del cementerio de la aldea San Juan, Sulaco.

Extendida en Sulaco, Yoro a los 29 días del mes de julio del año 2024.



Romel Ricardo Dominguez

ROMEL RICARDO DOMINGUEZ

DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL